



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-



ACTA N°4/22- JUNTA ELECTORAL

En la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de Febrero de dos mil veintidós, en la Ciudad de Olavarría, se reúne la Junta Electoral constituida por el Sr. Decano Dr. TREBUCQ Héctor Oscar (DNI N° 12.725.830); por el Claustro Docente RAMOS Verónica (DNI N° 17714423); por el Claustro No Docente BAHURLET GOÑI, María Julia (DNI N° 35.796.123); por el Claustro Graduados UMPIERREZ Facundo (DNI N° 36.272.682 y por el Claustro Alumnos MEDZIAK Florencia (DNI N° 39277254); a fines de **publicar el PADRON DE ALUMNOS**, conforme a la ordenanza N°2990/03, en cumplimiento con los plazos establecidos en el Calendario Electoral, para esta Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Ordenanza N° 5118/21.-

[Handwritten signatures in blue ink]